



BASES DEL CURSO

1. PRESENTACIÓN

Desde 1991, CAAE presta servicios de certificación y control para el sector agroalimentario. Es el organismo de control pionero en la certificación de producción ecológica y en la creación de normas para el desarrollo de este sector, tales como las de: acuicultura, insumos, jardinería, cosmética, restauración y comercio con marca CAAE. Igualmente, pionero en las normas de insumos UNE para la producción ecológica.

Actualmente, CAAE es la entidad de certificación especializada en producción ecológica que más hectáreas certifica en Europa (más de 2.000.000 de hectáreas), contando además con delegaciones en Perú y México.

En España, CAAE está autorizado por las Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas de: Andalucía, Castilla-La Mancha, Castilla y León y Aragón y acreditados por la Entidad Nacional de Acreditación (ENAC) bajo la norma UNE-EN-ISO/IEC 17065:2012 para los alcances de producción ecológica (productos vegetales, productos animales, acuicultura, material de reproducción vegetal y semillas, productos transformados para alimentación humana y animal) y Global GAP (frutas y hortalizas), según se recoge en el Anexo técnico en vigor. Además, CAAE está acreditado por el USDA (Departamento de Agricultura de Estados Unidos) para la actividad de certificación bajo los estándares NOP (National Organic Program) y por MAFF (Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación de Japón) para la certificación bajo estándares JAS (Japanese Agricultural Standards).

Este curso se basa en los conocimientos y la experiencia adquirida por CAAE durante sus más de 30 años de actividad.

Tras el éxito en las ediciones anteriores, comienza esta cuarta edición con una plataforma de aprendizaje virtual llamado "Campus CAAE".

Los contenidos han sido elaborados a partir de los documentos internos de CAAE usados en la formación de sus propios auditores.

El personal auditor senior de CAAE, participante como docente de este curso, cuenta con amplia experiencia en la evaluación de los requisitos de las normas.





2. OBJETIVOS

Objetivo General:

Dotar al participante de los conocimientos y destrezas necesarias para desarrollar y dirigir una auditoría con acuerdo a los requisitos de las normas en vigor para la certificación UE de la producción ecológica. Además, se realizará un webinar en el que profundizaremos un poco más en los cambios que afectan a las certificadoras y, por ende, a los auditores/as.

(1) Reglamento (UE) 2018/848 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 30 de mayo de 2018, sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos y por el que se deroga el Reglamento (CE) n.o 834/2007 del Consejo aplicable desde el 1 de enero de 2022.

Objetivos específicos:

- Ofrecer al participante toda la documentación y bibliografía necesaria para adquirir los conocimientos técnicos necesarios para desempeñar las tareas como auditor/a para la producción ecológica.
- Capacitar al participante en las técnicas de auditoría a través de Ejercicios prácticos y Estudio de casos.

3. A QUIÉN VA DIRIGIDO

A profesionales y personal técnico interesado en principalmente en la producción ecológica según la norma UE 2018/848.

POSIBLES DESEMPEÑOS	
PRODUCCIÓN	Productores/as que quieran conocer desde la perspectiva de la inspección para poder llevar a cabo el desarrollo de sus actividades diarias y afrontar mejor las auditorias de los organismos de control
CALIDAD	Técnicos/as que desempeñen funciones en el área de calidad de las empresas ecológicas o que quieran dar el salto a este sector y quieran conocer los fundamentos de este alcance con objeto de cumplir de la mejor manera los requerimientos que se deben de cumplir
INSPECCIÓN	Técnicos/as que deseen o vean el sector del control como una posible salida profesional para ejercer sus conocimientos y desarrollar su carrera profesional en algún organismo de control, ejerciendo como auditor/as.
ASESORAMIENTO	Técnicos/as del sector del asesoramiento que trabajen para productores o elaboradores ecológicos, que quieran adquirir conocimientos para poder ofrecer un mejor servicio informando a sus clientes de todos los detalles que deben de tener en cuenta para afrontar las auditorias.
GERENCIAS	Técnicos/as que quieran integrar en la actividad de la cual sean responsables, la diferenciación que aporta la producción ecológica y quiera conocer de primera mano, como se desarrollan y en qué medida les afectan en su trabajo diario las tareas de control.





4. EQUIPO FORMATIVO

El equipo formativo del curso está constituido por personal CAAE con una larga trayectoria como personal auditor senior con una amplia experiencia en la evaluación de los requisitos de las normas y en la docencia (Clases magistrales, vídeos demostrativos, evaluación de los estudios de caso, además las tutorías).

5. CONTENIDOS DEL TEMARIO

Los contenidos han sido elaborados a partir de la normativa en vigor en la UE para la producción ecológica, además de los documentos internos de CAAE usados en la formación de sus propios auditores.

MÓDULO I. PRODUCCIÓN ECOLÓGICA			
<u>Unidad 1</u> : Introducción a	Unidad 2: Regulación	Unidad 3:	Unidad 4: CAAE.
la producción ecológica:	general en producción	Certificación de	
- Comienzos de la	ecológica y producción de	productos y	
producción ecológica y	alimentos:	sistemas:	
ámbito de aplicación.	- Principios básicos de la	- Acreditación.	
- Principios de la	reglamentación.	- Norma UNE-	
producción ecológica.	- Reglamentos básicos	EN/ISO IEC 17065.	
- Situación actual de la	de producción		
producción ecológica.	ecológica (2018/848 y		
	otros reglamentos		
	vinculados).		

MÓDULO II. PROCEDIMIENTO UE DE LA PRODUCCIÓN ECOLÓGICA				
<u>Unidad 1</u> : Proceso de	ceso de <u>Unidad 2</u> : Planificación de <u>Unidad 3</u> : Fases de la auditoría:			
certificación:	auditorías:	- Preparación de la auditoría.		
- Solicitud de	- Conceptos básicos.	- Actitud durante la auditoría.		
inscripción.	- Criterios para la correcta	- Reunión inicial.		
- Auditoría.	planificación.	- Evaluación del sistema de		
- Decisión de		autocontrol.		
certificación.		- Inspección del proceso		
		productivo.		
		- Toma de muestras y ensayo.		
		- Reunión final.		

ESTUDIOS DE CASO.

6. TEMPORALIZACIÓN

Duración	80 horas lectivas	
Periodo	Inicio	Finalización
	6 de marzo de 2025	6 de junio de 2025.





7. METODOLOGÍA

Modalidad	Totalmente online (Para facilitar su realización, al eliminar los inconvenientes derivados
	del lugar de residencia y flexibilizar los horarios).
Proceso de	- Teoría: Documental, Webinars con personal docente y personal auditor senior de
aprendizaje	CAAE.
	- Práctica: Se practicarán los conocimientos adquiridos en la primera, mediante
	supuestos, ejercicios,
Evaluación	A través de cuestionarios y estudios de caso.
Tutoría	Durante todo el proceso de aprendizaje, a través de la plataforma e-learning, y de
	atención mediante mail y teléfono.

8. INSCRIPCIÓN

Solicitar la inscripción

https://www.caae.es/info formacion

Más información: 955 018 968 o formacion@caae.es

9. COSTE

907,50 € IVA Incluido (base imponible del curso: 750 € más IVA de 21%)
para Península y Baleares (Para Canarias o empresas extranjeras que contratan el curso para su
personal, consulte con CAAE).

Incluye:

- Uso de la plataforma e-learning, con acceso al contenido y material extra.
- Visionado de las clases magistrales y vídeos tutoriales.
- Acceso a los estudios de caso.
- Servicio de tutoría.
- Incorporación la bolsa de empleo de CAAE, facilitando su incorporación laboral adquiriendo experiencia en el sector del control y auditoria en producción ecológica, pudiendo llegar a formar parte del equipo CAAE. (Para ejercer como auditor/a en CAAE, es necesario disponer de una titulación, Grado o equivalente relacionada con la agricultura, ganadería o agroalimentaria y haber superado con éxito el presente curso).

Acción	- A través de FUNDAE. Consulte con sus gestores para poder gestionar la bonificación
bonificable	de la formación, por los créditos formativos.
Descuentos	- Desde la 2ª inscripción enviada por la misma empresa para la misma convocatoria
(No podrán ser	se aplicará un descuento del 10%.
acumulables):	- Personas en situación de desempleo, autónomo, o estudiantes dispondrán de un
	10% de descuento (para acceder a este descuento se solicitará documentación
	acreditativa).